

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
FABRICA DE HIELO EL NEVADO S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Junio del dos mil veinte a las 9:30 horas, en el lugar social donde funciona la compañía **FÁBRICA DE HIELO EL NEVADO S. A.**, situada en Mapasingue Este Km 6 Vía Daule solar 1 intersección calle 37, se reúnen los ACCIONISTAS siguientes: **MENDIETA CRESPO FIDEL ALCIBIADES (HEREDEROS)** propietario de 712 participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, propietario de 80 participaciones **TORRES MENDIETA MARCELA FATIMA** ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **MENDIETA NUÑEZ MILTON VALENTIN** propietario de 8 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, del capital suscrito y pagado. En consecuencia estando presente el total del capital social que asciende a la suma de US\$ 800 dólares americanos, deciden en virtud de lo que la Ley de Compañía en su Art. 238 les concede, constituirse en Junta Ordinaria y Universal de ACCIONISTAS, con el objeto de tratar los siguientes puntos orden del día:

1. Informes del Representante legal y Comisario.
2. Revisión y Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2019.
3. Designación del comisario de la compañía para el Ejercicio Económico 2020.
4. Decidir sobre el destino de Utilidades obtenida en Ejercicio Económico el 2019.

Actúa como presidente el señor **MENDIETA NUÑEZ MILTON VALENTIN** y como secretario el Gerente Sra. **MENDIETA NUÑEZ LUPE APOLONIA**. Toma la palabra el Presidente de la Junta y pregunta a los ACCIONISTAS presentes si están de acuerdo con el orden del día, lo cual es aprobado unánimemente por todos los presentes, inmediatamente se procede con dar lectura al primer punto del orden del día. **1 Revisión y Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2019, e informes del Comisario y Representante legal.** En este estado, toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta a los ACCIONISTAS presentes, que habiendo estado a disposición de todos los Accionistas, los Estados Financieros entregados por la contadora de la empresa, como son: Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo, y Notas a los Estados Financieros, propone que los mismos sean sometidos a votación para su aprobación, salvo que exista alguna otra moción alternativa a este punto, no habiendo ningún pronunciamiento u otra moción planteada, se procede con la votación, y la Junta **RESUELVE APROBAR** en decisión unánime, los Estados de Situación Financiera de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2019, e informes del Comisario y Representa legal, y autorizan que los mismos sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta y a la Superintendencia de Compañía y Valores. En consecuencia el Presidente de la Junta proclama los resultados de la decisión tomada por la Junta.

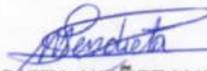
Concluido el primer punto el orden del día, el Presidente solicita se proceda con el segundo punto del orden del día, que dice: **2. Designación del comisario de la compañía para el Ejercicio Económico 2020.**- Toma la palabra el Secretario y propone a la Junta la elección del Comisario **EC.GUILLERMO IDROVO ACURIO**, ya que su desempeño es eficaz y en apego a disposiciones legales y estatutarias, el Presidente pregunta a la sala si existe alguna otra moción, no habiendo

alguna otra, solicita se proceda con la votación, la junta en decisión unánime **RESUELVE APROBAR** la elección del EC. GUILLERMO IDROVO ACURIO, para que desempeñe el cargo de Comisario por el ejercicio económico del año dos mil veinte.

Habiéndose resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta con los mismos ACCIONISTAS con los cuales se dio inicio, el secretario da lectura de la misma y es aprobada en toda cada una de las partes. Siendo la doce hora treinta minutos el Señor Presidente da por terminada la sesión de Junta General, firmando para constancia de la misma: Presidente, Secretario y Accionistas.

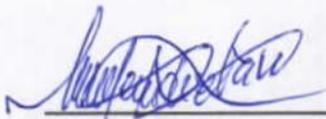


MENDIETA-NUÑEZ MILTON VALENTIN
PRESIDENTE - ACCIONISTA

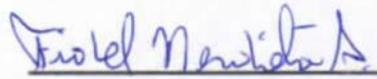


MENDIETA-NUÑEZ LUPE APOLINARIA
SECRETARIA - GERENTE

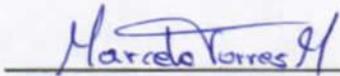
LISTA DE ASISTENCIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS



MILTON MENDIETA NUÑEZ



FIDEL MENDIETA SANTILLAN



TORRES MENDIETA MARCELA FATIMA



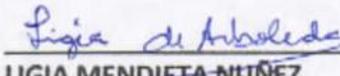
P- ELIZABETH MENDIETA NUÑEZ



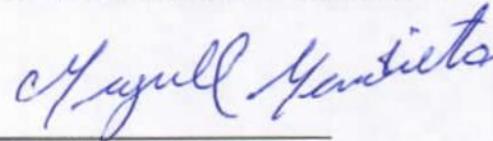
LUPE MENDIETA NUÑEZ



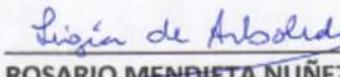
ALEXANDRA MENDIETA HERNADEZ



LIGIA MENDIETA NUÑEZ



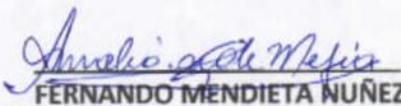
JORGE MENDIETA ORTEGA



ROSARIO MENDIETA NUÑEZ



FIDEL MENDIETA NUÑEZ



FERNANDO MENDIETA NUÑEZ